

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.854

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 15 de abril de 1923

¿QUÉ SON LAS DERECHAS?

Puesto que las discusiones del día han traído a cuento este manoseado y a veces socorrido vocablo «derechas», no menos socorrido que en otro ambiente el de «izquierdas», veamos si podemos ponernos de acuerdo acerca de lo que significa eso de «derechas» que ahora parece invocarse por gentes que jamás han tenido en cuenta ni su significación ni su mero fanatismo cuando se veían seguros en sus posiciones.

Si por «derechas» se entienden las huestes de los ancestrales caciques, compuestas de las consabidas partidas volantes que votan quinientas veces en cada colegio el día de la elección, de satélites que ocupan los cargos concejales y las Juntas locales del Censo y los Juzgados municipales para amañar las listas electorales a capricho de sus señores, para librar de cargos municipales y fiscales a todos los dóciles amigos, y endosarlas elevadas en múltiples incalculables sobre los no sometidos, que disponen de jueces y tribunales para sacar de la Cárcel a todo delincuente, sea cualquiera su crimen, si tiene la eximiente de adicto, y para arruinar y prender a todo adversario aunque no haya cometido otro delito que el de serlo, si por «derechas» se entiende esto, ¿habrá nada más monstruoso que pedir apoyo para la perpetuación de tal orden de cosas?

Y si no es esto, si las «derechas», son, si por «derechas», se entiende la masa social compuesta de elementos de orden, productores y consumidores que aspiran a que un régimen de justicia, de paz, de equilibrio social permita el desarrollo de la riqueza, la distribución de sus productos, el régimen inexorable de la justicia, el prestigio de la austeridad velando por el derecho de todos, el fomento de la cultura, del comercio, de las industrias, etcétera etcétera, ¿pueden darse por aludido? ¿Pueden aspirar a ser incluidos en ese género de «derechas», los políticos cuya fisonomía hemos esbozado antes a grandes rasgos, sin detallar más, porque son hartos conocidos, por desgracia, en esta bendita y desventurada tierra extremeña?

En la circunscripción, por ejemplo, ¿son «derechas», los albaranistas? ¿En qué ha consistido su política siempre, dentro de la circunscripción? Una larga etapa han llevado disponiendo en la capital del Municipio. Largas temporadas han dominado en el espacio de cuarenta años en la circunscripción; ¿en qué se ha conocido el «derechismo» de esa mesnada política? Si la palabra «tranquilidad» viene de tranca, según la etimología del antiguo modorro, y las leyes se han hecho para los enemigos, según decía el maestro de esa escuela política, y en eso consiste el pertenecer a las «derechas», esa grey política pertenece a ellas. Pero, ¿es ese el verdadero concepto de «derechas»?

En Almodóvar ¿representan los pidalinos las «derechas»? ¿No será expuesto sostener esta tesis ante las izquierdas revolucionarias?

En Mérida ¿cuáles son las «derechas»? De tal manera gobernaron (¿?) en el distrito los pachequistas durante veinte años, que surgió un fermento revolucionario cuya intensidad alarmó hace algunos años a toda la provincia ¿cómo se aplacó? Fue necesario que los ver-

daderos elementos de orden del distrito se impusieran, y poniendo a su frente un prestigio indiscutible, ante quien el propio señor Pacheco se vio obligado a transigir, aplacaran aquellas encrespadas olas. ¿Quiénes fueron entonces las «derechas»? ¿Lo eran los pachequistas, adscritos por aquellos días a un partido liberal? ¿Lo era el señor Larios, que trajo la chispa que encendió el volcán, sin reparar en los estragos que pudiera ocasionar el incendio?

El prestigio de don Sancho Conejo, agrupando en torno suyo a todos los elementos sanos, ajenos a las trulucencias perturbadoras y enemigos de las demasías que las excitaban, calmó aquella tempestad e inició una etapa de orden, de justicia, de celo por el fomento de las obras de público interés, y relegación de los irritantes atropellos, calmando así las irritaciones populares. ¿Quién representa allí las verdaderas, las únicas «derechas»? ¿Lo será el caciquismo, que muda de color político al compás de su deseo de dominación? ¿Lo será la política que sin escrúpulo enciende la hoguera de la perturbación sin reparar en los estragos del incendio, con tal de aprovecharse en día más o menos lejano de los escombros?

Esto de las «derechas», acá y allá no es más que un comodín que se suele utilizar para encubrir maquinaciones inconfesables. Decía el señor López Prudencio en estas mismas columnas no hace muchos días, citando palabras del señor Ortega y Gasset, que eso de «derechas» y de «izquierdas», era un comodín o cosa así, inventado por los que en uno y en otro bando necesitan de esas ficciones para significar algo en la vida pública. Y puede añadirse que esos mismos explotadores de tales vocablos no tienen inconveniente en olvidar lo que dicen significar con ellos cada vez que les parece bien para sus provechos. Los pidalinos, tan derechistas ahora, no tuvieron inconveniente en la noche de la inolvidable traición en hacer alianza con las izquierdas para la más heroica hazaña que se recuerda en los anales de su gloriosa política. Los albaranistas no tienen ahora escrúpulo en ir de brazo con republicanos y socialistas en Jerez de los Caballeros, contra la candidatura monárquica de la circunscripción.

¿Qué son, pues, las «derechas» y las «izquierdas»? No hace mucho tiempo Cambó, en uno de sus discursos en Barcelona, refiriéndose a algo parecido, decía: «¿Monarquía, República? ¡Cataluña!». Algo así debemos decir por acá cuando se nos viene con esos explotados equívocos. ¿Derechas, izquierdas? ¡Extremadura! Es decir, los hombres, de buena voluntad, amantes de sus pueblos que miran su bien, su utilidad, sus progresos, que garanticen su paz con el imperio de la justicia, con el prestigio de la autoridad, no profanándola al convertirla en látigo contra los enemigos y amparo de las franquicias de los amigos.

Esto es lo que deben mirar los pueblos, sin dejarse alucinar con el señuelo de vocablos cada día más desacreditados por el deplorable uso que se hace de ellos para encubrir concupiscencias que a todo trance es necesario extirpar, estén donde estén y cubran con lo que se cubran.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 14, 22'30 h.

Visitas a Alhucemas

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, manifestó esta mañana a los representantes de la Prensa que había recibido la visita del general Burguete y el ex ministro señor Fernández Prada, los cuales acompañaban a una comisión del Derecho Internacional de Bruselas.

Sin novedad

También manifestó a los periodistas que no ocurrían sucesos de importancia política y las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad.

Aplazamiento de una fiesta

Respecto a la fiesta que había de celebrarse en Tetuán, dijo el marqués de Alhucemas que ésta había sido aplazada hasta el día 15 del próximo junio, con objeto de ver si era posible que a tal acto asistieran sus majestades los reyes.

Un periodista interrogó al Presidente acerca de si se habían tomado algunos acuerdos con relación a esta fiesta, contestando el Presidente que sólo se había acordado que acompañase a la infanta doña Eulalia un Ministro de la corona, que sería, probablemente, el de la Guerra.

La clausura del Congreso del Comercio español de Ultramar

El ministro de Estado señor Alba, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les manifestó que a consecuencia de una afección que sufre en la garganta no podrá asistir a la sesión de clausura del primer Congreso del Comercio español de Ultramar, en Sevilla, donde había de pronunciar un discurso.

A este acto asistirá en su representación el subsecretario de Estado, el cual dará lectura al discurso que al efecto tenía preparado el señor Alba.

Los reyes de España a Inglaterra

También manifestó el ministro de Estado que había recibido la visita del embajador de la Gran Bretaña, con el cual conferenció extensamente acerca del viaje que en breve realizarán a Inglaterra los monarcas españoles.

La estancia de los soberanos en Londres durará seis u ocho días, y en dicha capital se preparan solemnes festejos que se celebrarán en su honor.

La colonia española residente en Londres ha invitado a los reyes a varios actos de fraternidad angloespañola.

Lea diariamente CORREO DE LA MAÑANA.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

15, 1'30 h.

El terrorismo.—El paso de un Viático

Barcelona.—Esta mañana a las ocho y media, al regresar a la iglesia de San Pablo el cura de esta parroquia, después de administrar el Viático a un feligrés, un grupo de varios desconocidos que se hallaban en la esquina de la calle de San Jerónimo no se descubrieron al paso de Su Divina Majestad.

Más tarde el mismo grupo tampoco saludó al sacerdote, lo cual causó gran extrañeza, haciéndose acres comentarios del irrespetuoso proceder de los desconocidos.

Una pareja de Seguridad que acompañaba al Viático se abstuvo de reclamar a los desconocidos para evitar incidentes desagradables, dada la actitud de los irreverentes.

Varios disparos

Una vez que el sacerdote hubo quedado en la iglesia de San Pablo, la pareja de guardias de Seguridad se acercó al grupo de sospechosos, que permanecía en actitud provocativa.

Un guardia entonces intentó cachear a uno de los individuos y otro extrajo del bolsillo una pistola con la que hizo un disparo al agente de la autoridad, que no hizo blanco, yendo a incrustarse el proyectil en la portada de un edificio próximo.

El compañero del guardia agredido al ver en peligro al otro agente, hizo uso de la pistola, etablándose un nutrido tiroteo del que resultó herido en el pecho uno de los agresores.

El ruido de los disparos ocasionó gran alarma entre los transeúntes, que aterrorizados huían en todas direcciones, refugiándose en los portales.

La persecución del herido

El individuo que resultó herido refugióse en un portal, donde acudieron otros guardias, viendo un reguero de sangre que llegaba hasta el terrado del edificio por donde huyó el fugitivo, saliendo a la azotea de una casa inmediata.

En el tramo de la escalera fué hallada una pistola Star, con señales de haber sido disparada.

Mientras los guardias perseguían al herido, los curiosos que se habían congregado en los alrededores del suceso vieron salir a un hombre de un portal de la calle de San Bartolomé, que huía apoyándose en la pared, como si estuviese herido.

Los agentes de la autoridad lograron darle alcance, conduciéndolo a la Casa de Socorro.

Quién es el herido

En la Casa de Socorro se le apreció una herida de bala en el pecho, con intensa lesión pulmonar, siendo su estado en extremo grave.

Manifestó llamarse Ramón Salvador, de veintiséis años, soltero y jornalero de profesión, afiliado al Sindicato único.

Con gran dificultad manifestó al Juzgado que se personó en la Casa de Socorro, que nunca había tomado parte en las luchas terroristas.

Añadió que no tenía nada que ver con el suceso anterior y que al pasar por la calle de la Cadena fué agredido por varios individuos, repeliendo la agresión y dándose inmediatamente a fuga.

Se sabe, a pesar de sus negativas, que está complicado en varios atentados de índole social, pero nunca ha sido detenido, porque al intentar la Policía desapareció siempre.

La versión oficial

El Gobernador civil, al recibir a los periodistas, confirmó este suceso, agregando habían sido detenidos Antonio Merendiano, albañil, y otro llamado Miguel López.

A éste no se le encontraron armas, pero Antonio fué detenido al intentar introducir en la pistola un cargador, por haber agotado todas las cápsulas.

Otras versiones

Se asegura también que Ramón Salvador era uno de los pistoleros encargados de la vigilancia de Angel Pestana, y cuando se dirigía al domicilio le éste fué agredido por otros individuos que estaban parapetados contra una esquina.

Esto dio lugar en los primeros momentos a que se creyera que el atentado era contra el líder de los sindicalistas.

En el portal de la casa donde se refugió Ramón fueron halladas una bufanda y una gorra.

Angel Pestana manifestó que no se enteró del suceso porque a esa hora se encontraba descansando, teniendo conocimiento del mismo cuando se lo dijeron sus familiares.

Uno de los guardias que repelieron la agresión de los desconocidos resultó con el casco y el capote acribillados a balazos, siendo un hecho verdaderamente milagroso que no resultase herido.

Este suceso ha aumentado la inquietud, suponiéndose que se reanuden con gran recrudescimiento las luchas sociales.

El suceso de anoche

Parece ser que en el suceso de anoche de la calle de la Cuna, donde resultó herido en un brazo Eduardo Soer, no intervinieron elementos sindicalistas, creyéndose que se trata de resentimientos particulares.

Por los detenidos

Los señores Junoy y Roma visitaron al Juez que entiende en las causas por atentados sociales, interesándose la libertad de los detenidos por los motivos de los sucesos de la barriada de Sans.

Contra Martínez Anido

El periódico sindicalista *Solidaridad Obrera* publica un artículo en su editorial de hoy combatiendo duramente al Gobierno por el nombramiento de gobernador militar de Cartagena a favor del general Martínez Anido.

Un hombre gravísimo

A última hora de la tarde de hoy un grupo del Somatén encontró en una torre de la barriada de San Andrés a un individuo llamado José Lavás, el cual presentaba una herida gravísima en la garganta que le interesaba la tráquea.

Manifestó que había sido herido por varios desconocidos, los cuales le robaron mil pesetas que llevaba.

LA ACTUACIÓN DEL CONSEJO SUPREMO

(POR TELEFONO)

14, 22'30 h.

Las recompensas

Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra para examinar varios expedientes de concesiones de cruces laureadas de San Fernando que fueron denegadas.

Vista de una causa

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el próximo lunes se verá la causa por estafa contra un ex capitán de Infantería que cometió el hecho hallándose en Ceuta.

El convoy a Tizza

Ha sido aplazada la vista de la causa del famoso convoy a Tizza, a consecuencia del reciente ascenso del general Fontán.

El arresto de los generales

Se desconoce la respuesta del Gobierno al Consejo Supremo de Guerra y Marina, acerca de la forma en que han de cumplir el arresto los generales Echagüe y Aldave y los coroneles Gómez Morato y Seoane.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'20.

LA CAMPAÑA CONTRA LA PLAGA DE LANGOSTA

(POR TELEFONO)

14, 22'30 h.

Se ha firmado una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias invadidas por las plagas de la langosta, se excite a los Consejos provinciales de Fomento y Secciones Agronómicas para que cumplan debidamente con las disposiciones de la ley de Plagas del campo, coadyuvando a la labor emprendida por el Ministerio de Fomento, a fin de llegar rápidamente a la total extinción del dañino insecto.

De la mayor parte de las provincias infestadas se reciben noticias de que los elementos encargados de combatir a la langosta continúan con gran energía los trabajos emprendidos.

Vinos finos de Ierez

LA RIVA

M. ANTONIO DE LA RIVA & CIA. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

A propósito de un suceso en Villalba de los Barros

Fieles a nuestra norma de informadores imparciales, no quisimos recoger en nuestro último número ninguna de las versiones particulares que circularon por la capital acerca de la colisión registrada en el pueblo de Villalba de los Barros entre los guardias municipales y un grupo de personas, al frente del cual iba el conde de Osilo, que se manifestaron en forma tumultuosa, alterando, como es consiguiente, el orden público, y nos limitamos a dar cuenta escuetamente de la información oficial que sobre el hecho facilitaron en el Gobierno civil.

Otros colegas no lo han hecho así. Han creído conveniente escoger una de las versiones que circularon y aprovechar de paso la ocasión para hacer política, y hacerla a la antigua y desacreditada usanza de dirigir ataques personales al enemigo político e intercalar alguna que otra inexactitud que, en último caso, luego puede quedar disculpada fácilmente con achacarlo a la precipitación con que suelen hacerse esta clase de informaciones.

No hemos de detenernos en desvirtuar todas las cosas inciertas que sobre este suceso se han dicho porque no queremos perder el tiempo en dimes y diretes, ni entablar una polémica estéril, sino que únicamente hemos de desmentir una afirmación, cuya inexactitud no admite lugar a dudas. Dicha afirmación es la que se refiere a que el conde de Osilo, que vino a Badajoz después de los sucesos, no fué recibido por el gobernador civil, señor López Ruiz, pretextando éste que se hallaba enfermo. Esto no es así. El señor López Ruiz se hallaba efectivamente enfermo, pero no obstante, recibió al conde de Osilo en sus habitaciones particulares por *dos veces*, escuchando el relato que del suceso de Villalba le hacía este señor, como parte interesada. No cabe, pues, más deferencia en el señor Gobernador. Pero sin duda, a los colegas amigos del conde de Osilo, no les ha parecido bien que la versión que este dió como parte interesada, no se haya dado íntegramente con carácter oficial, y de aquí el

hacer afirmaciones tan gratuitas como la que desmentida queda.

Aparte de todo esto, que ni justificamos ni reprobamos—allá cada uno con sus normas de informar y de hacer política—, lo que nos ha causado extrañeza es la coincidencia de los colegas en atacar a la personalidad de don Sebastián García Guerrero, que para nada ha intervenido en el suceso, ni siquiera estaba en Villalba cuando aquél se realizó.

Comprendemos que los políticos fracasados y los que le ciega la pasión, por un egoísmo muy humano, demasiado humano, no vean con agrado la actuación del señor García Guerrero, que siempre se ha distinguido por su ecuanimidad y que nunca ha tenido en su carrera política el menor fracaso.

Aún se recuerda en Alicante, con cariño y con admiración, la magnífica gestión que, como Gobernador civil de aquella provincia, hizo el señor García Guerrero, y no hace mucho recibió de prestigiosas personas de aquella localidad una encarecida invitación para que asistiera al acto inaugural de las brigadas sanitarias que él constituyó. Y como éste podríamos citar otros casos de admiración, respeto y simpatía al señor García Guerrero, de los que hacemos gracia al público por no resultar prolijos.

Al señor García Guerrero unos cuantos caballeros, faltando abiertamente al compromiso contraído ante un Gobernador civil, le arrebataron el acta de senador, y, sin embargo, el perjudicado no pudo guardar una actitud más caballerosa.

Ahora mismo, en vísperas de lucha electoral, su actitud no puede ser más hidalga y desinteresada.

¿A qué vienen, por consiguiente, esas destemplanzas, esos ataques contra el señor García Guerrero que ahora, menos que nunca, pueden tener justificación? ¿No ven que todo ello se tiene que suponer que obedece al rencor o a la pasión y tales desahogos personales, no sólo no causa efecto en el público, sino que ni siquiera los toma en cuenta?

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 14, 22'30 h.

El próximo Consejo

Agregó el señor García Prieto que el miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Esta reunión ministerial no puede verificarse el martes, porque en ese mismo día celebra sesión la Academia de Jurisprudencia, a la que asistirán varios ministros.

Las cuestiones municipales

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, dijo a los reporteros que había recibido la visita del Alcalde y una numerosa representación de la Cámara municipal de Madrid, con quienes celebró una detenida conferencia tratando de diversas cuestiones que afectan al régimen del Ayuntamiento en relación con los principales asuntos que con el Gobierno tiene planteados dicha Cámara.

Los servicios catastrales

El Ministerio de Hacienda ha manifestado que se ha firmado una Real orden dictando reglas determinando las bases a que han de sujetarse los ayuntamientos para hacer las reclamaciones colectivas a que hayan dado lugar las revisiones llevadas a cabo últimamente en las fincas urbanas por los funcionarios afectos al Servicio Catastral.

También facilitaron otra nota en la que se especifica la relación que los servicios catastrales guardan con los similares del reino de Italia, donde el Gobierno interviene prestando una valiosa protección que facilita enormemente los trabajos.

El cadáver de un aviador

En el tren correo de Andalucía llegó el cadáver del capitán aviador señor Pérez Peñamaría, muerto a consecuencia de la catástrofe de aviación de Tetuán que ocurrió días pasados.

Entre sus compañeros del Cuerpo se establecieron turnos para velar el cadáver.

El cuerpo del infortunado aviador será conducido al pueblo de Escaray (Logroño), donde será sepultado en el panteón de familia.

En el Ateneo

En el Ateneo de esta corte se entabló una reñidísima discusión con motivo de la elección de la Junta directiva. En la votación tomaron parte 447 miembros, los cuales expusieron diversos criterios que originaron la discon-

formidad de la anterior Junta y la mayoría de los socios.

La mayoría de los votos los obtuvieron los señores Ossorio y Gallardo y Builla, pues aunque estaba propuesto para presidente el doctor Carracido, éste acordó retirarse.

En el tablón de anuncios de la secretaría fijó un escrito, rogando a los socios del Ateneo que se abstuvieran de votar, pues se veía en la necesidad de renunciar a su cargo ante la posibilidad de que fuese elegido presidente.

Los Sindicatos católicos

Una comisión de los Sindicatos católicos agrarios de León, Asturias y Galicia, visitaron al ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, con objeto de solicitar la protección del Gobierno en los trabajos que realizan.

Tala de pinos

La Dirección general de Agricultura ha publicado una nota diciendo que la Guardia forestal del pueblo de Collado de Maraña (Murcia), ha denunciado que han sido cortados y extraídos 3.000 pinos de un bosque enclavado en aquel término municipal sin la correspondiente autorización.

Con este motivo han sido detenidos 21 individuos autores del hecho y otros 30 complicados en el hecho.

Romanones, operado

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, no ha podido salir de su domicilio por haber practicado el oculista señor Castresanz una operación en el ojo izquierdo para extirparle un cáncer en el párpado.

Esta operación ha tenido un feliz resultado, pues Romanones estaba privado de la vista en el ojo afectado por la dolencia.

Los ensayos de carbones

La *Gaceta* anuncia un concurso para la instalación de un centro destinado a ensayos de carbones minerales e implantación del servicio de aprovechamiento de lignitratos y carbones pulverizados.

Se establecen dos premios de 20.000 pesetas, que recibirá cada uno de los dos ingenieros que presenten los proyectos que a juicio del Jurado sean los más adecuados y que con mayor rendimiento llenen los fines que se persiguen.

Las comunicaciones en Extremadura:

Hemos coincidido con la labor que inicia nuestro flamante colega de Cáceres Extremadura, respecto a la campaña en favor de las comunicaciones en Extremadura, que bien necesitadas se hallan de la asistencia de la opinión pública.

Ante la general carencia de medios de vida, debemos atender en primer término a los más esenciales. El alejamiento de Extremadura, la falta de inquietud, la ausencia de modernidad, el anquilosamiento de sus riquezas naturales y el doloroso desfallecimiento de su espíritu, se debe, ante todo, a la falta de comunicaciones. Son las vías ferroviarias, las carreteras y los caminos vecinales, como las arterias y las venas del cuerpo humano. Sin estos elementos necesarios a la circulación sanguínea, es imposible que el organismo regional se robustezca. Por ello seguimos con gran interés el camino iniciado por Extremadura, y procuraremos aunar nuestros esfuerzos a los de la provincia hermana, con la ilusión de que reunidos todos los elementos inspirados en un mismo ideal, podamos alcanzar algún día lo que ahora en la soledad y en la indiferencia de ambas provincias nos está vedado.

Ya lo decíamos hace muy pocos días. Una de las necesidades más perentorias es la de conseguir hacer más rápido el viaje de ferrocarril de Badajoz a Madrid. Creemos que como ya estubo planteado este asunto en la Dirección de ferrocarriles, si se llegan a interesar todos los elementos vivos de Extremadura y Ciudad Real (diputados, senadores, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Cajas rurales y cuantas sociedades representan nuestra vida social), sería fácil obtener de la Compañía de ferrocarriles un tren «rápido» que redujese a la tercera parte el tiempo que ahora se tarda en tan corto trayecto, mejorando, además, la comodidad en el material de tracción.

En el número 10 del diario de Cáceres Extremadura, que ha iniciado su

vida periodística con gran pujanza, se aboga por conseguir además de la terminación de la carretera de Cáceres a Badajoz el que sea una realidad el ferrocarril entre ambas capitales extremeñas.

Ya estábamos apercibidos y de ello hemos protestado repetidas veces, de la falta de enlace de ambos trenes en la estación de enlace que es Aljucén. Sucede con excesiva frecuencia que en Aljucén se detienen los viajeros que bajan de Cáceres porque, como si fuera burla, salió el de Badajoz sin esperarlos, a veces, con diferencias de dos o tres minutos, no sabemos si por rivalidades del personal de ambas Compañías o por naderías de otro jaez.

El hecho es que sin causas justificadas se originan muy graves perjuicios a los viajeros con la impunidad con que se mueven en España las Empresas de ferrocarriles, ilustres mendigos de nuestro erario nacional, que tan mal cumplen con el respetable público.

En estas mismas ideas abunda el periódico cacereño y suyas son las palabras que transcribimos. «Pero el hecho, la realidad despreciable para el viajero y entorpecedora y perjudicial para el comercio, es que por un minuto, por dos o por cinco, no se alcanza el enlace en Aljucén y se dificulta la comunicación entre ambas capitales, porque ante el peligro frecuente de no hacer un viaje rápido y tener que utilizar trenes de mercancías o mixtos, de escásisima marcha, el viajero se retrae y la mercancía no se lleva a facturación en la confianza de que llegue al destinatario dentro del período normal de transporte.»

Creemos que en estas cuestiones ferroviarias, que afectan a los intereses de Extremadura, las Cámaras de Comercio deben tomar la iniciativa en la seguridad que encontrarán en todas partes el apoyo necesario para que sea fecunda, iniciando un período de prosperidad económica para nuestra región.

EL CUENTO DE HOY: EL RECUERDO AMABLE:

: POR JOSÉ LUIS SALADO :

(Noche de septiembre en la terraza de un hotel mundano, sobre el Cantábrico. Hay poca gente. Los veraneantes han comenzado a huir al caer sobre su tedio elegante la primera lágrima del otoño. Las ventanas de los pueblecitos costeros reflejan sus luminarias en la profunda sombra de las aguas. Se aspira ese suave perfume de melancolía, como de rosas marchitas, que tienen los nocturnos junto al mar.

Mercedes Luján y José Antonio Villarreal prolongan su charla de sobremesa, retenidos en la terraza por la serena belleza de la noche. Ante ellos, en la pequeña mesa, humean las tazas de café bajo la suave claridad que tamizan las pantallas de seda naranja. Lejana, la orquesta preludia los ritmos sonoros de Indianola.)

Mercedes (belleza que agoniza como un sol de crepúsculo. Está ya en esa edad en que son necesarias las largas complicidades con el tocador y las pequeñas mentiras en la cédula personal. Ella confiesa veinticinco años desde hace diez, pero una luz cansada que hay en sus ojos y un surco que el hastío cavó junto a su boca, dicen que ya se ha extinguido en su alma la fragancia de las más encendidas rosas de la juventud).—La última noche, ya, José Antonio...

José Antonio (cuarenta años. Mucho más viejo y más cansado que Mercedes. Tiene los cabellos casi blancos. Parece uno de esos hombres de presa—piratas de amor—que aparecen en los dibujos de Rafael de Penagos al lado de una mujercita de cabaret).—Sí, la última noche... Y no te apenes por ello, pequeña... Hay que saber recibir el dolor con una sonrisa, hay que saber poner sobre el gesto trágico de la vida la pirueta de nuestro buen humor, de nuestra improvisación alegre y optimista... Sí, Mercedes, no seas tonta; no te entristezcas porque esta noche de septiembre sea la última noche de nuestro amor...

Mercedes (con un trémolo de amarga melancolía en la voz).—Nuestro amor... ¿Dónde está ya eso que llamas nuestro amor?...

José Antonio.—Tú lo dices, mujer. Nuestro amor murió... Desapareció... Fue como una brasa de pasión que apagaron las cenizas de nuestras vidas en un momento... Y por esto mismo, porque es inútil querer resucitar lo que está muerto, porque nuestro desamor nos dice que ya no somos hoy como fuimos ayer, yo quiero escribir el último capítulo. Estoy cansado, Mercedes; mi vida necesita una gran paz, un reposo profundo y acogedor... Hace unos días me ha escrito mi administrador invitándome a pasar una temporada en el pueblo. Y hoy, hastiado de esta continua farsa de la vida mundana, le he telegrafiado anunciándole que mañana mismo me pongo en marcha. Sí, me

retiro como Fray Luis a cuidar de las flores de mi huerto, porque espero encontrar en la calma-serena del otoño en Castilla el descanso que necesita mi alma...

Mercedes.—Pero eres cruel en tu egoísmo, José Antonio... ¿Y yo? ¿Qué voy a hacer yo ahora?... ¿Voy a volver a la vida de entonces, a la vida callada de donde tú me sacaste?...

José Antonio.—No, mujer, todo lo contrario. Aspiro a ser el último nombre en tu vida... Al separarte de mí, tú enterrarás el amor en tu corazón. Yo quiero que mis brazos sean los últimos que ciñan tu cuerpo y que mi beso de despedida sea el último que tiemble sobre tus labios... Todavía soy lo bastante rico para permitirme este capricho...

Mercedes (sinceramente ofendida).—Yo no te he hablado de dinero...

José Antonio.—Tampoco yo, pequeña... Pero me interesa que no me creas tacaño ahora en que ya no tienes nada que venderme... Quiero que aiente entre nosotros un recuerdo amable, un recuerdo dulce como nuestra pasión de ayer... Eres bonita aún, con esa belleza triste, perfumada de saudade, que tiene el sol al ponerse... Quiero que, al separarme de ti, quede en mi alma la visión de tus claros ojos del color del mar y se arojen mis manos con la infinita fragancia de tu carne y se enciendan mis labios con la fiebre amorosa de tu boca. Quiero que tu belleza quede temblando en el recuerdo, para que camine siempre junto a mí engañándose con una venda de ilusión... ¿Comprendes, Cheres, comprendes?...

Mercedes (Con un temblor de tristeza en sus palabras).—Sí... sí comprendo...

José Antonio.—Así, viviendo lejos de ti, te veré siempre bella y no asistiré al entierro de tu juventud... Tu recuerdo—el recuerdo piadoso y amable—será luz en mi sombra, rosa en vez de crisantemo, risa y no lágrima, ritmo dulce de madrigal y nunca doliente floración de elegía... Y más tarde, cuando me aburra en mis jornadas de hombre solitario, evocaré sentimentalmente a una mujer que pasó por mi vida... Una pobre mujer que se llamaba Cheres y que acaso llegó a quererme un poco...

(José Antonio calla. También a él le ha temblado la voz al hablar. Ahora, la orquesta solloza lentamente la voluptuosa melancolía de Smiles. Y los dos—la mujercita que no se resigna a envejecer y el hombre que enfermó de hastío—tienen el presentimiento de que en aquella música exótica está el epítafio de su vida, de su juventud, de su amor, de todo lo que ya estará siempre en «pretérito imperfecto»...

(Colaboración especial de CORREO DE LAMAÑANA.)

SESIÓN MUNICIPAL

Los que asisten

Reunióse en la tarde de ayer, en segunda convocatoria de sesión ordinaria, el Cabildo municipal.

Presidió la sesión el alcalde señor Gervas.

Los escaños eran ocupados por los concejales señores Rabanal, Villalón, Bigeriego, López Alegría, Vacas, Suárez de Figueroa, Castellano, Serrano, Cerezo, López-Lago, Aguilar, Jaramillo, Fernández, Rodríguez Machín, García Márquez, Trujillo, Medina, Vázquez y Durán.

Cuestión de orden

A las seis y treinta y cinco minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Alcalde presidente.

El señor Durán hace uso de la palabra para tratar de una cuestión de orden.

Tengo entendido—dice—que en el vigente reglamento de sesiones se determina que cuando el secretario se encuentre ausente, lo sustituya el contador; hago esta observación no sea que el actuar el oficial primero de Secretaría en lugar del Contador, sea motivo para la nulidad de la sesión, así es que, para la próxima, encarezco a la presidencia que venga el señor contador.

Interviene el señor Bigeriego y se lee el artículo a este asunto referente del reglamento, manifestando el señor Alcalde que se tendrá en cuenta para la próxima sesión.

Se aprueba el acta

Seguidamente se procede por el señor secretario a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada sin discusión.

Los presupuestos municipales

El señor Alcalde: Antes de entrar en el orden del día he de dar cuenta a la Corporación de la visita que esta mañana hicieron a la presidencia representaciones de las diferentes Cámaras de la localidad, con sus presidentes a la cabeza, con el fin de dar las gracias al Ayuntamiento por el ánimo que en él ha existido al confeccionar los presupuestos y a cooperar con él para conseguir que los altos Poderes lo aprueben, toda vez que parece ser que el señor Gobernador tenía instrucciones de no hacerlo con los presupuestos que no fueran presentados con anterioridad al día 31 de abril.

Todos visitamos al señor Gobernador y a los candidatos a diputados a Cortes para que éstos cooperen a la consecución de la aprobación de los presupuestos, y además se cursaron dos telegramas; uno al presidente del Consejo y otro al ministro de la Gobernación, también con el mismo fin.

ORDEN DEL DIA

Los municipales...

El señor Rodríguez Machín manifiesta que ha de ocuparse de la providencia tomada por el señor Vacas en su interinidad respecto a los 15 guardias municipales.

El señor Alcalde: Como esto es de la exclusiva competencia de la Alcaldía, y además no viene en el orden del día, creo que no hay que hablar de ello; no obstante, le permitiré que hable, sin que esto signifique que se abra discusión sobre ello.

El señor Rodríguez Machín se extiende en consideraciones relacionadas con la actuación del señor Vacas.

Hace historia de la reorganización que el año 1919 se hizo del cuerpo de la Guardia municipal, aprobando aquel Ayuntamiento un reglamento para ello.

Termina protestando de la providencia tomada por el señor Vacas, requiriendo a los representantes de mino-

rias que expresen su opinión en este asunto.

El señor Alcalde: Se harán constar estas manifestaciones en acta, pero no se abre discusión sobre este asunto.

Rectifica el señor Machín.

Asuntos de trámite

Se aprueban varias peticiones de vecindad e inclusiones en el padrón de pobres y algunos expedientes de beneficencia y de lactancia.

También se aprueban una certificación del señor arquitecto para la recepción provisional y abono de obras de nichos, y una instancia de José Lencero Galea pidiendo ingresar como aspirante a obrero pensionado.

Conocida una instancia de Miguel López Hernández, dimitiendo de la plaza de músico de segunda de la banda y pidiendo que se le abonen los haberes devengados, se acuerda aceptar la renuncia.

Se fija en diez el número de secciones en que han de distribuirse los vecinos para constituir la Junta municipal de Asociados.

Se conceden permisos para ejecutar obras a don Antonio Covarsí y a don Manuel Caldito.

RUEGOS Y PREGUNTAS Más sobre los municipales...

El señor Vázquez hace uso de la palabra por hacerse eco del requerimiento formulado por el señor Machín al principio de la sesión, abundando en el criterio por este señor concejal expuesto.

También se adhiere, en nombre de la minoría idónea, el señor Trujillo.

Cuatro ruegos

El señor Medina formula seguidamente cuatro ruegos: Uno, sobre los trabajos que se realizan para ultimar el repartimiento vecinal; otro, sobre árboles recientemente plantados; otro más sobre adquisición de material de incendio—este ruego se relaciona con el siniestro acaecido en la madrugada del sábado, denunciando el hecho de que a un bombero herido, que fué conducido al Hospital, no se le curó hasta la mañana siguiente, y pidiendo a continuación al señor Alcalde que aprobase y aplaudiese su activa intervención aquella noche—y otro ruego más relacionado con la forma en que se realiza el pago del personal.

Todos estos ruegos y preguntas fueron contestados por la presidencia.

Varios ruegos más

A preguntas del señor López-Lago el señor Alcalde manifiesta que en breve celebrará una conferencia con el señor director del Hospital militar, relacionada con la servidumbre del Castillo.

El señor Durán pide a la presidencia que se socorra a las familias pobres que en el siniestro de ayer resultaron perjudicadas en sus ajueres de casa. Le contesta el señor Alcalde, dándole cuenta de lo que él ha hecho ya en este asunto.

Promete el señor Alcalde reparar, en lo indispensable, la carretera de circunvalación interior, a propuesta del señor Durán.

Se entabla un acalorado debate entre la presidencia y el señor Machín, sobre la forma de hacer los pagos a los empleados.

El señor Machín se ocupa de la recaudación del arbitrio de pesas y medidas, y el señor Vázquez de la constitución de la Junta local de Reformas Sociales, encareciendo a la presidencia su rápida constitución.

Acto seguido, siendo las ocho y quince minutos de la noche, el señor Alcalde levantó la sesión.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

14, 22'30 h.

Table with columns for 'Cambios', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones Hipt.', and 'Cambio internacional'. It lists various financial instruments and their values.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó don Eliseo Vieira D. Cruz, propietario, de Playa do Alentexo (Portugal).

—Don Alfonso Mendoza, propietario, vino de Montijo.

—De Cabeza del Buey llegó el propietario don Andrés Callejo.

—Ha llegado de Madrid don Ricardo Burguete, teniente de Infantería.

—Procedente de Los Santos de Maimona, vino don Eleuterio Piñero, propietario.

—Don Joaquín Domínguez, del comercio, ha llegado de Sevilla.

—Se encuentra en esta población, procedente de Albuquerque, don Angel Sola, propietario de aquel pueblo.

—Ha llegado de Trujillo don Fermín Nogales Carracedo, abogado.

—Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores (POR TELEFONO)

Madrid, 14, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'90 a 3'04 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'65 a 2'90 idem idem.

Novillos de pienso, de 2'90 a 3'13 idem idem.

Bueyes desechos de labor, de 2'17 a 2'65 idem idem.

Corderos, a 2'30 idem idem.

Impresiones Existencias, regulares; precios sostenidos.

“La Esperanza,” AGENCIA FUNERARIA Gran rebaja de precios VIUDA DE S. CORREA Felipe Checa, 56 Teléfono 203

ACADEMIA DE SAN ANTON O

Melchor de Evora, 12

Preparación para próximas convocatorias en Correos, Telégrafos, Policía y Hacienda. Curso breve para el Bachillerato, Magisterio, Idiomas y Contabilidad. Enseñanza libre.

BUJIAS DE ENCENDIDO CONFIABLES

CHAMPION : BOSCH TINTA-V-AC

Tipo para Ford 6'00 pesetas

Tipo para las demás marcas de automóviles 7'00

Tipo con purgador 9'50

POGNON

Propaganda, todos los tipos, 3 pesetas

Accesorios y piezas Ford

¿DEBE USTED ECONOMIZAR!!

Y por lo mismo no compre el hilo de Abacá para su atadora sin antes consultar precios con la casa

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, 3 y 4

BADAJOS

Sucursal en Villanueva de la Serena

Establecimiento de EL CANDADO

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

FÁBRICA DE MOSAICOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

DOMINGO OLGADO LEVA

PRIM, 7

Apartado de Correos, número 13

BADAJOS

Cerrajería y taller mecánico

Antonio Gutiérrez ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

FABRICA DE ASERRAR

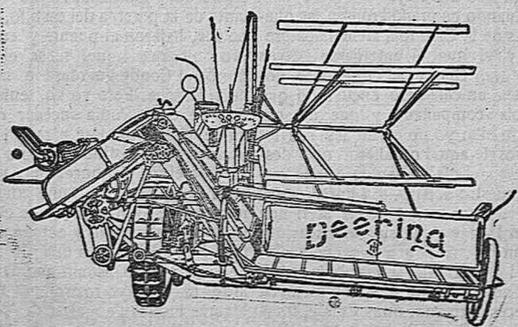
Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

La Económica. Nueva agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia. FERNANDO BARRIO.—Salmerón, 10.—Teléfono 557

Música, Arellano y C. Ingenieros.—Pamplona



Vendedores exclusivos en España de las Cosechadoras, Segadoras, Rastrillos, Guadañadoras, Afiladoras, etc., de la incomparable marca DEERING. Única Casa que puede vender las piezas de recambio DEERING legítimas. Depósito de piezas DEERING legítimas en los pueblos más importantes. Trilladoras y Locomotoras RUSTON. Piezas de recambio legítimas RUSTON.

Sucursal en Badajoz. MORENO NIETO, 4

DE QUINTAS

COMISION MIXTA

En la sesión celebrada ayer se despacharon los siguientes expedientes:

Fuenlabrada de los Montes

Reemplazo actual

Pendiente de observación, Pablo Rebotto Muñoz, número 5.

Excepcionados: Constanco Rodríguez, número 17; Valentín Ramírez, 25; Ruperto Mendoza Babiano, 26, y Andrés Vacas, 28.

Pendientes del fallo del Ayuntamiento: Pedro Muñoz Sierra, número 7; Galo Alvarez Barba, 4; Pedro Alvarez Estruel, 6; Lorenzo Rodríguez Vera, 11, y Emeterio Ribas Alfonso, 13.

Pendiente de reconocimiento ante la Comisión de Salamanca, Alfredo Alvarez, número 16.

Reemplazo de 1922

Soldado, Timoteo García Camacho, número 19.

Excluidos temporalmente: Santiago Horcajo Fabián, número 15, y Dimas Camarero Vera, 18.

Excepcionados: Eustaquio Babiano Lucas, número 7; Antonio Alvarez, 10, y Nicolás Merino, 17.

Reemplazo de 1921

Excepcionados: Vicente Gallego Rodríguez, número 6; José Morgado Muñoz, 4, Antonio Ventas, 17, y Juan Rodríguez Ramírez, 18.

Reemplazo de 1920

Soldado, Félix Prieto Horcajo, número 16.

Excepcionados: Pedro González Barba, número 7; Cruz Maesso, 16, y Pablo Ceelo Ventas, 27.

Excluido temporalmente, Aparicio Caballero, número 4.

Pendiente de reconocimiento de su padre, Luis Alvarez Cano, número 16.

Zarza de Alanje

Reemplazo actual

Soldados: Francisco Gragera Espinosa, número 2; Juan Godo Benítez, 29; Pedro Gordillo Carrasco, 42, y Pedro Seguro Ramírez, 52.

Excepcionados: Francisco Paredes Benítez, número 4; Ildefonso Benítez Moreno, 10; Fermín Cortés Rincón, 24; Francisco Gil Montero, 28; Ildefonso Corchado, 31; Francisco Sánchez, 36; Bartolomé Cerrato, 39, y José Romero, 56.

Excluidos temporalmente: Manuel Guerrero, número 13; Francisco Gómez, 14, y Valentín Guerrero, 38.

Pendientes de documentación: Francisco González, número 30, y Fernando Galán Muñoz, 21.

Pendientes de observación: Casimiro Trinidad Pulido, número 32, y Luis Casablanca Corbacho, 35.

Excluido totalmente, Pedro Corbacho, número 37.

Pendiente de acreditar tener un hermano en filas, Antonio Muñoz Muñoz.

Reemplazo de 1922

Excepcionados: Domingo Ruiz Prieto, número 6; Martín Martínez Gómez, 8; José Peña Barrero, 10; Francisco Dorado Sánchez, 13; Alonso Gómez Quintana, 18; Manuel Benítez Aguador, 24, y Modesto Quintero Guerrero, 29.

Pendiente de talla, Félix Rodríguez Benítez, número 28.

Excluido temporalmente, Juan Paredes Monge, número 30.

Soldados: Ciriaco Moreno Clemente, número 35, y Miguel Gordillo Sánchez, 38.

Reemplazo de 1921

Excepcionados: Francisco Gómez Corbacho, número 11; Juan Romero, 12; Domingo Gil Ruiz, 13; José Cortés

González, 16, y José Paredes Macías, 25.

Excluido temporalmente, Juan Cortés Gil, número 18.

Pendiente de observación, Juan Casado Molina, número 25.

Reemplazo de 1920

Excepcionados: Martín Carrasco Rodríguez, número 4, y Francisco Galán Lozano, 12.

Excluido temporalmente, Alonso Farrona Lozano.

El lunes próximo se someterán a juicio de revisión los siguientes pueblos: Solana de los Barros, Zarza Capilla, Orellana la Sierra, Casas de Don Pedro y Los Santos de Maimona.

ZONA DE RECLUTAMIENTO

Los individuos que se expresan a continuación, deberán presentarse en el Depósito de la Zona de esta capital para enterarse de asuntos que les interesen:

Reemplazo de 1911

Ángel Velázquez Gordón, Ildefonso Catalán Alvarez, Agustín Bodes González, Antonio Chico Canca, Francisco Contrera Méndez, Ramón Pereira Sallos, Pedro Lasso Rodríguez, Emilio Campo Mayoral, Félix Silva Andrade, Isaac Sanabria Ortega, Antonio Alvarez Palomo, Juan Morgado Daza, José Fernández Lavín, Francisco Galán Maestro, Juan Pinto Malucade, Francisco Hernández Martínez, Tomás Rodríguez Ortega, Vicente Medina Martínez, Anastasio Cabezas Barroso, Bernardino Ordóñez Línoro, Salvador Díaz Cabezas, Francisco Díaz Pereira, Juan Rodríguez Acedo Amador, Manuel Jiménez Romero, Marino Fernández Tena, Luis Valdés Salud de Tejada, Sebastián Lozano Lorenzo, Ramón Domínguez Badillo, Amadeo Carmona Agudo, Camilo Escudero Galán, Joaquín Parejo Obregón, Victoriano Balpeta Aparicio, Telesforo Molina Martínez, José Suárez Gallardo, Aquilino Romero Pavo, Bernardo Fagúndez Megías, Manuel Romero Rodríguez, Joaquín García Silva, Francisco Lena Rodríguez, Francisco Santos Roca, Pedro Arroyo Melara, José García Vital, Luis Fernández Ayala, Juan Zamorano Navarro, Andrés Salgado Redondo, Ramón Cadenas Velázquez y Francisco Molina Martínez.

Reemplazo de 1912

Braulio Alvarez Gil, José Caballero González, Juan Lavado Carmona, José Méndez Figuera, Domingo Melitón Gil, Andrés Lozano Suero, Juan Sierra Romero y Luis Cordón Borrego.

Reemplazo de 1914

Domingo García García, Toribio Fernández Polo, Ramón Rebollo Rico, Braulio Asensio Velázquez y Francisco Morillo Chamorro.

Reemplazo de 1915

Antonio Corvacho Redondo, Aquilino Bueno Benito, Julián Trujillo Balón, Gerardo Galán Rodríguez, Cristóbal Lasso Rodríguez y Manuel Gómez Gómez.

Reemplazo de 1916

Ángel Vázquez Candes, Juan Gutiérrez Lumbre y Manuel Porras Arellano.

Reemplazo de 1917

Armando Blanco Triayo, Vicente París García, Manuel Ledesma Campo, Jesús Barril Morales, Luis Rosa Alamo y Jesús Prieto Ramiro.

Reemplazo de 1918

Luis Silva Ramallo y Tomás Moreno González.

Máquinas de hacer medias

Y calcetines vende Valeriano Alvarez, de Ribera del Fresno.

Información militar

Destino a Cuerpo del cupo de 1922

Para cumplimentar la Real orden circular de 28 del anterior (Diario Oficial número 71) que dispone el destino a Cuerpo de los reclutas del cupo de instrucción de 1922 y de los que, por diferentes conceptos, forman parte de dicho cupo y reemplazo, el excelentísimo señor Capitán general ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Los jefes de las Cajas de Recluta de la región, destinarán a los Cuerpos y unidades activas a los citados reclutas, en la forma que indica el estado que se acompaña, teniendo en cuenta respecto a tallas y oficios, lo que previenen los artículos 378 y 379 del vigente reglamento para la aplicación de la ley.

El sobrante o falta de reclutas de que dispongan las Cajas para destinar a los cuerpos el número de aquéllos, consignado en dicho estado, se distribuirá entre los regimientos de Infantería que nutra cada Caja.

Art. 2.º Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley, serán destinados a los Cuerpos que hubiesen elegido, en armonía con lo dispuesto en los artículos 454 y 457 del reglamento, y los que no hayan hecho la elección de Cuerpo, serán destinados por las Cajas con arreglo a sus condiciones de talla y oficio.

Art. 3.º Los voluntarios y los agregados para formación de expedientes de excepción, seguirán en los Cuerpos a que están destinados, y los que se encuentran presos o hayan sufrido condena de prisión correccional o superior, serán destinados a los Cuerpos que por sus condiciones de talla y oficio les corresponda.

Art. 4.º Cuando se haya de cubrir bajas producidas en el cupo de filas de Cuerpos de la Península con individuos del cupo de instrucción, pedirán los jefes de Caja directamente a los de los Cuerpos en que estén estos últimos destinados las filiaciones, procediéndose desde luego a las altas y bajas correspondientes sin necesidad de previa autorización, dando cuenta después a su excelencia.

Cuando las bajas sean producidas en Cuerpos de Africa, se tendrá en cuenta lo que disponen las instrucciones tercera y cuarta de la Real orden circular de destino.

Art. 5.º Los jefes de las Cajas remitirán a los alcaldes relaciones nominales expresando el Cuerpo de destino de cada individuo, rogando a dichas autoridades civiles que llamen a los interesados, para comunicales el Cuerpo a que quedan destinados, y para que estampen en el pase que tengan en su poder, el referido Cuerpo de destino, devolviéndolo a la Caja la expresada relación después de cumplimentada. A los reclutas que residan en las poblaciones donde se hallan enclavadas las Cajas, se encargarán éstas de estampar en el pase correspondiente el Cuerpo a que han sido destinados, previa citación a los interesados para dicho objeto.

El número de reclutas destinados al regimiento de Gravelinas es de 630, procedentes de las Cajas de Ciudad Real, Badajoz y Villanueva de la Serena.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel del mismo, don Rafael Dorrego Esperante. Imaginaria, señor teniente coronel de Villarrobledo, don Juan Ruiz. Hospital y provisiones, octavo capitán de Castilla.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Puebla del Prior

Con gran entusiasmo se ha verificado la solemne función que en honor de su excelsa patrona, Nuestra Señora de Botos, vienen dedicándole todos los años los fervorosos hijos de este pueblo.

El sábado, víspera de la festividad, salió el Rosario por las calles, siguiendo la tradicional costumbre.

Componían la procesión el señor cura de ésta, la Junta organizadora y numerosos fieles, que precedidos de la banda de música de Villafranca, no cesaban de entonar himnos fervientes a su augusta patrona.

El día 8, por la mañana, se celebró la típica romería al santuario de Nuestra Señora de Botos, enclavado en la margen izquierda del río de su mismo nombre.

A los acordes dulcísimos de una marcha dió comienzo la procesión al rededor de la ermita, ofreciendo un aspecto grande y conmovedor el de aquellos fieles, que en número elevadísimo y llevados en alas de la más cálida fe en su amorosa Madre, no dejaban de exclamar desde lo más íntimo de sus corazones: Viva Nuestra Madre de Botos.

A continuación se ofició una misa cantada y sermón, donde estuvo muy inspirado y elocuente el señor cura ecónomo de ésta.

Por la noche se quemó una caprichosa colección de fuegos artificiales, siendo amenizado este acto por la banda de música, que tocó un lucido y variado repertorio.

Por último, grandes bailes los tres días de velada.

En general, todos merecen nuestra entusiasta felicitación por lo bien que han resultado las fiestas, tanto la religiosa como la profana; pero muy especialmente la Junta organizadora, constituida por el señor alcalde de ésta, don Emilio Chavero; don José y don Amador Rivera, don Andrés y don Valeriano Moriano y don Luis Vázquez, que en colaboración con don Pedro González, don Eugenio Fernández, don José Antonio Acedo y don José González, han sido los que bien con su trabajo o con sus donativos, han contribuido al brillante resultado de los festejos.—A. A. M.

Muy baratos se venden aparato completo de caballitos del tío-bivo y otro de barcas-columpio.

Para tratar, Damián Morales, calle de Chapin, 15. Badajoz.

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibidores y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Sepúlveda, 16.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se le gratificará a la persona que proporcione casa en arriendo o traspaso, planta baja, o piso en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

En casa particular se desean dos huéspedes estables. Vasco Núñez, 17.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 22 de los corrientes, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad, Mérida, 7, la subasta de unos 5.500 fanegas de rastrojos, de este término municipal, divididas en 15 lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en secretaría.

Almendralejo, 12 de abril de 1923.—El presidente, Juan Gómez Gutiérrez.

Teléfono del CORREO, 143.

NOTICIAS

Mislas.—Todas las misas que se celebran el día 16, de siete y media a ocho, en el altar de la Antigua y Santa Teresa, en la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de Mario y Amelia Biera Núñez, en el primer aniversario de sus fallecimientos.

Fallecimiento.—Ayer falleció a los cinco meses de edad, el niño Manuel Terrón Martín, hijo del obrero encuadernador Manuel Terrón y su esposa Celedonia Martín.

Con tal motivo enviamos a los padres nuestro sentido pesar.

Una boda.—A las siete y media de la tarde de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Andrés, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angeles Laja González con el industrial de esta plaza don Antonio Gordillo Figueredo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Pedro Lara, siendo apadrinados los contrayentes por la bella señorita Escolástica Laja y por don Manuel Gordillo, hermanos de los novios, respectivamente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Antonio y don Francisco Franganillo.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados se trasladaron al salón del Sindicato de la Aguja, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Entre las encantadoras señoritas que asistieron figuraban Clarisa Franganillo, Ascensión Sánchez, Emilia Díaz, Guadalupe Arizón, Visitación Correa, Josefa Sánchez, Isabel Fernández, Paquita Silveira, Isabel Carrasco, Filomena Palacios, Soledad Gordillo, María, Carmen, Ascensión y Herminia Barroso, Leocadia Oranjo, Carmen Ortiz, Ana Muñoz, Luisa Concepción, Luisa Hernández, Rosalina Carrasquero, Josefa Muñoz, Carmela Sánchez, Encarnación Piñero, María Plata, María Franganillo, Clara Franganillo, Justa Vera, Juana Villares, Elisa Sánchez, Cayetana Corcho y Ramona Rubio.

Damos la enhorabuena a los nuevos esposos y le deseamos una eterna luna de miel.

Muy baratos se venden aparato completo de caballitos del tío-bivo y otro de barcas-columpio.

Para tratar, Damián Morales, calle de Chapin, 15. Badajoz.

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibidores y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Sepúlveda, 16.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se le gratificará a la persona que proporcione casa en arriendo o traspaso, planta baja, o piso en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

En casa particular se desean dos huéspedes estables. Vasco Núñez, 17.

FUTBOL

Un partido Hoy se celebrará en el campo de deportes del Vivero, si el tiempo no lo impide, un partido internacional amistoso de balompié entre el once del Sport Club de Badajoz y el O 13 de la vecina población lusitana de Elvas.

Después del gran paréntesis de inacción que nos había abierto la directiva del equipo local, de nuevo vamos a tener ocasión de ver reaparecer en el palenque a los animosos muchachos que, con los de la capital hermana, constituyen la representación más genuina del deporte balompédico extremeño.

Los progresos que en este deporte se va apuntando Cáceres, debieran servirnos de lección, y ya que no nos anticipamos, debiéramos ahora emularla, siguiéndola paso a paso en todas sus iniciativas, una vez que no hemos sabido trazar nosotros un camino y seguirlo sin titubeos.

El partido de hoy, que ha de dar comienzo a las cuatro de la tarde, en lugar de a las tres y media, como se había anunciado, promete ser muy reñido, puesto que los vecinos lusos vienen con deseos de pegar, y los de casa, en cambio, están dispuestos a salir victoriosos del encuentro a toda costa.

A pesar de que la organización del partido es cosa reciente, nótese entre la afición grandes deseos de presenciarlo, y si el tiempo, inseguro, no desluce la fiesta, nos proponemos ver un buen partido.

Los teams formarán de la siguiente forma:

En el portugués, Banagol, Roxo, Lengo, Palrao, Gama, Lengo, Santana, Adelino, Fernando, Eusebio y David.

Suplentes, Calhanchas y M. Vélaz. Por el Sport Club Badajoz, Fernández, Garrido, Doncel, Martín, Velázquez, Oller, Vaca, Aiba, Moratinos (petit), Prieto, Vicente y Moratinos (Manuel).

Suplentes, Márquez (E.) y González.

VERANEANTES

Se alquila para los meses de junio, julio, agosto y septiembre, hermosa casa en finca cerca a, bien amueblada, con nueve camas en cinco dormitorios, gabinete, comedor, cuarto de baño, cocina con termosifón, a cien metros de estación Puerto de Béjar, contigua almacén colonial. Par tratar, J. G. Redulfo López. Béjar (Salamanca).

TALLER MECÁNICO

DE

José Fernández Quirós

José Segundo Flores, II.-ALMENDRAL

Especialidad en reparaciones de automóviles :- Vulcanización, Cámaras y Hanguitos.

SE VENDEN las espigas de la debesa "El Bajo" (1.200 fanegas). Informar don Casto Bueno. Salm ría, 77. Badajoz.

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

en el centro de un aduar de egipcios, por el ruido particular y las voces extranjeras que escuchó a mi alrededor. Intentar una fuga era imposible, solo, desarmado y bien guardado, por desgracia. Hacíame, por otra parte, perder la paciencia el ignorar absolutamente lo que se quería de mí. Al principio creí de buena fe que mi prisión sólo había sido efecto de un ataque de aventureros bandidos; pero el no haberseme presentado nadie a tratar de rescatar, el respeto que me muestran mis guardianes, lo delicado de los manjares que se me sirven, lo cómodo de mi lecho y los preciosos muebles con que han adornado la tienda, producto sin duda de repintar a torjores, me indican que sólo quiero tenerseme cautivo por un tiempo determinado, y esto me hizo pensar que el atentado vendría del rey don Sancho, a quien sin duda había impulsado a ello el insensato amor que le inspiras. Hace tres días el misterio ha empezado a desvanecerse para mí, y no tengo duda de que el rey don Sancho es el autor de mi prisión y de la tuya... de la tuya, que yo ignoraba.—Hace tres noches, cuando según costumbre mis guardas habían sacado la luz de la tienda, dejándome en tinieblas, después de transcurrido algún tiempo sentí cerca de mí un extraño ruido como el que hubiera podido producir una serpiente arrastrándose en dirección a mi lecho.—Alcéme sobre él y escuché con atención.—El cuerpo que avanzaba lo hacía lentamente, y de tiempo en tiempo se detenía.—Al fin, sentí aquel extraño y tenue rumor muy cerca, y luego una voz extranjera me habló con gran respeto:—Nada temáis, me dijo; quien se acerca a vos es un amigo.—Un amigo!—dijo con extrañeza.

—Más que un amigo; quien por vos se expone a la cólera del gran Duque, os ama demasiado para no reparar en el peligro.—Las precauciones que tomáis para llegar a mí me indican que se me guarda con mucha vigilancia.—La serpiente entra, me dijo, sin ser sentida en el lugar más guardado.—¿Y tenéis esperanzas de que yo pueda verme libre por vuestro medio?—Sí, si tenéis prudencia y paciencia.—No me faltarán, así como tampoco oro y honores para recompensaros.—Guardad vuestro oro, noble Conde, me dijo la voz con lividez.—¿Qué no pensáis al venir a salvarme en una recompensa!—Ya os he dicho que es oro.—¿Que me amáis! No sois, pues, egipcio?—Egipcio soy... y si os amo... Dios sabe lo oculto... Además, aunque yo rechace vuestro oro, podrá suceder que llegue un día en que os pida una gran recompensa.—Os la concederé si está en mi mano concedérsela.—Juradme que me otorgaréis lo que os pida.—Atenta vuestro deseo a mi honor?—No.—¿A mi justicia?—No.—Es decir, que puedo concederos lo que me pedís, sin faltar a mi fe de cristiano, a mi dignidad de Príncipe y a mi honra de caballero?—Sí.—Juradme por Dios trino y uno. Admírome que un idólatra me exige ese tal juramento, y sin embargo se lo otorgo.

—Hablemos ahora, me dijo la voz, de lo que sin duda os importa tanto como el honor o la vida.—¿Y qué cosa es esa?—¿La infanta doña Sancha de Navarra!—Creció mi admiración y empezó a interesarme vivamente aquella aventura.—¿Os envía acaso doña Sancha?, le dije.—Doña Sancha está presa como vos, y más en peligro que vos.—¡Preso! ¡En peligro!—exclamé. ¡Y dónde!—En el castillo de la Hechicera, bajo la guarda del conde don Vela Sánchez.—¿Cómo sabéis eso?, exclamé recordando un lazo del Rey.—Cuando os prendieron en las quebraduras de la Cruz roja me hallaba presente, y vi que al entregarse a vos nuestro gran Duque, se entregó de doña Sancha un caballero encubierto que nos había acompañado, y que desapareció con ella; yo no olvidé las señas exteriores de aquel caballero, que después de aquel día ha venido varias veces a nuestro aduar.—En una de estas ocasiones le ví ocultarme en la tienda del gran Duque y oír su conversación: hablaban de vos de una manera aralorada; el gran Duque se negaba a entregaros a aquel hombre a quien llamaba unas veces hermano, otras Conde, otras don Vela; el Conde insistió, el gran Duque se negaba de una manera cada vez más terminante; entonces aquel hombre exclamó irritado:—Y bien, si no puedo herir al Conde en el cuerpo, le heriré en el alma; tengo en mi poder a la infanta doña Sancha de Navarra, a quien amamos a un tiempo y con igual ternura el Rey y el Conde; irritaré los deseos del

Rey, le procuraré si es necesario por cualquier medio la posesión de doña Sancha, y luego la arrojare deshonrada al Conde.—No necesitaba escuchar más, pero sí prepararme para averiguar el paradero de aquel hombre: tomé uno de nuestros perros de caza, me embusqué a la salida del aduar, y cuando aquel hombre salió esperé a que se alejara y seguí su rastro. El sabueso me llevó a unas altas cortaduras donde empezaba un sendero que descendía a un estrecho valle: en medio de él se alzaba una alta montaña, y en su cumbre había un castillejo no distante del lugar en donde está la Cruz roja. Cuando yo llegaba a las cortaduras divisé al caballero cuyo rastro seguía subiendo el respecho de la montaña. Al fin llegó delante de la poterna del castillo, tocó una botina, bajaron el puente y entró. Era probable que aquel fuese el lugar en donde el Conde guardase a la infanta doña Sancha. Pero yo no tenía seguridad de ello. Podía suceder muy bien que el Conde hubiese parado por otros asuntos en el castillo y que no fuese de su gobierno. Entonces me volví, me vestí como trovador, tomé una florina, me acerqué lo más que pude oculto por las breñas al castillo y entré una cantiga. Poco después, a una de las rejillas de la gran torre, asomé una dama hermosísima, cuyo rostro resplandecía con una indudable majestad. Así, pues, no vacilé en creer que era la infanta doña Sancha.—¿Y no habéis podido averiguar más?, le dije con la ansiedad que puede suponer en mi amor.—A veces, me dijo el astuto egipcio, la impaciencia malogra el asunto mejor preparado: esperad una ocasión a Rey y el Conde; irritaré los deseos del

DOÑA SANGHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González Pasó mucho tiempo sin que la infanta viese nada entre las tinieblas: al fin en una cortadura próxima brilló momentáneamente, como un fuego fatuo, una luz. Doña Sancha se retiró entonces de la ventana, fué a la mesa y tomó la lámpara, volvió a la ventana, puso la lámpara en el alféizar, y se retiró a un lado, cubriéndose con el manto. Un vivo carmin coloraba sus mejillas y la agitación de su cuerpo mostraba claramente su impaciencia. Poco después una flecha penetró silbando por la rejilla y se clavó en la pared frontera sobre la mesa donde habían servido la cena a la Infanta. Doña Sancha arrancó la flecha de la tapicería y desató de ella un pergamino que estaba enrollado en su asta. La infanta desenrolló con mano trémula el pergamino, y leyó con emoción las líneas siguientes: «Espera, luz de mi vida, y ten valor: en medio de mi extraña cautividad entre estos vagabundos he encontrado un misterioso amigo a quien debo los medios de escribirte: esto necesita una explicación, y como a un prisionero le sobra tiempo, aprovechando los largos perio-

EL INCENDIO DE AYER EN UN ALMACEN DE MUEBLES

Continúa el siniestro

Durante todo el día de ayer permanecieron los bomberos en el lugar del siniestro, intentando apagar algunos focos en que aún había abundantes llamas.

En las primeras horas de la madrugada de hoy todavía continúa trabajando con gran actividad el Cuerpo de Bomberos.

Los edificios siniestrados

Los edificios que mayores desperfectos sufrieron son los que se encuentran situados en las calles de San Lorenzo, Costanilla, Peralillo y Castillo.

En la mañana de ayer nos presentaron nuevamente en el lugar de este espantoso incendio, al objeto de complementarlo lo mejor posible nuestra información de ayer.

La plaza del Reloj seguía acordada por fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Municipal, para impedir el acceso a los numerosos curiosos que durante todo el día no dejaron de acudir a contemplar los efectos destructores del voraz elemento.

Trabajos de extinción

Se enchufó una manga en la esquina del Rastro, que siguiendo por la calle de Cerrajería, llegaba al edificio de la señora viuda de Ramallo, para no poder llenar el objeto a que era destinada. De diez en diez centímetros, presentaba orificios por donde el agua salía en abundancia.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 400.000 pesetas. La fábrica quemada estaba asegurada en tres Compañías de incendios.

Derribo de los muros

A las diez de la mañana próximamente, los bomberos, cumpliendo órdenes del arquitecto municipal, don Rodolfo Martínez, procedieron a derribar los muros que se encontraban en pie, que ponía en grave riesgo los edificios próximos al lugar del siniestro.

También se dieron órdenes de que se desalojasen todas las casas situadas a espaldas de los talleres incendiados, que son las situadas en la calle Peralillo, por amenaza de derrumbarse el muro posterior del edificio, que presenta grandes grietas.

Inmediatamente fueron desalojados dichos edificios por sus habitantes y por multitud de vecinos y curiosos.

El guarda nocturno no se da cuenta de nada

El guarda nocturno Adrián Bernar Hegido, que prestaba sus servicios en

los talleres de Ramallo, dice que no se dio cuenta de nada hasta que un hijo de la propietaria, que en aquellos momentos conducía un automóvil a la cochera, pues regresaba de un viaje a Mérida, abrió las puertas del edificio y le hizo ver la humareda que provenía del interior.

En seguida lo pusieron en conocimiento del sereno, que avisó al Ayuntamiento.

Acudieron numerosas personas, que coadyuvaron en todo momento a la extinción del siniestro y a desalojar las viviendas colindantes al siniestro.

Merecen especial mención por sus trabajos nuestros distinguidos amigos don Enrique Fernández de Molina, el diputado provincial don Juan Murillo, el concejal del Ayuntamiento don José Porras y los señores don Manuel de Juan, don Antonio Latorre, don Agustín Barrao, don José Corral, don Antonio Pejarano, don Eladio Gamero, don Eduardo Domínguez y otros.

Todos desplegando una gran actividad, acudiendo presurosos a todas las viviendas de las cuales salían voces pidiendo auxilio. Su labor es digna del mayor elogio.

¿Intencionado?

Nuestro colega *Nuevo Diario de Badajoz*, dice lo siguiente: «Muchos han sido los comentarios que se han hecho sobre el origen del incendio.

Nosotros, abandonando todos y recogiendo datos, podemos afirmar que, según declaración prestada y manifestaciones hechas por don Francisco Ramallo, el fuego cree que ha sido intencionado, no pudiendo sospechar quién o quiénes hayan podido ser los autores.»

En la calle de San Lorenzo Las casas que más desperfectos sufrieron a causa del incendio fueron las números 43 y 47 de la calle de San Lorenzo, habitadas por los matrimonios Domingo Martínez y María Sevilla y Sebastián Pocostales y Teresa Díaz, respectivamente.

La parte posterior de ambos edificios está colindante con los almacenes siniestrados, y ellos sufrieron más directamente los efectos de las llamas.

Aunque con menos intensidad, toda una manzana de casas de la antes mencionada calle sufrió los efectos del fuego.

Tanto en esta calle como en las de Peralillo, Costanilla, Castillo y otras circundantes fueron desalojadas totalmente por sus habitantes desde las primeras horas de la madrugada ante-

rior, siendo nuevamente ocupadas por los mismos, aquellas cuyo estado de conservación lo permitían durante la tarde de ayer.

Los enfermos

El anciano enfermo que ayer fué extraído de su mismo lecho de su domicilio, Peralillo, 5, llamado José Gil, de setenta y cuatro años de edad, se encontraba ayer agravado en la enfermedad que padece, a causa de la fuerte impresión que le causó el suceso.

También el niño que a causa de una enfermedad se hallaba postrado en cama y que fué puesto a salvo, sigue muy delicado, pero sin que la vida de ambos ofrezca peligro alguno, por el momento.

De madrugada

A las cuatro y media de la mañana continuó el incendio, aunque se halla localizado en la parte posterior del edificio.

El servicio de incendios

A raíz del incendio de la Aduana de Málaga publicamos una serie de artículos llamando la atención de nuestro Ayuntamiento, incitándole a que remediasse el servicio de incendios preocupándose de un problema tan necesario para el vecindario de Badajoz.

Después, repetidas veces hemos insistido acerca de la indefensión en que se halla el vecindario, el comercio y los propietarios de fincas urbanas de la capital. Todo inútil. Nuestros concejales, por lo visto, tienen otras cuestiones trascendentes que resolver.

Sin embargo, ante el cuadro doloroso que presenciamos la madrugada pasada y que pudo convertirse en dolorosa tragedia, volvemos a llamar la atención del Ayuntamiento para que con la urgencia que merece ponga remedio a tan lamentables deficiencias, que sonrojamos e indignan a nuestro resignado vecindario. Lo tremendo es que este último toque de atención lo hacemos convencidos de que tampoco los ediles nos han de escuchar, lamentando tan sólo que no se practique una ley de responsabilidades para nuestros Municipios, que hacen dejación de sus deberes más esenciales.

Extintores de incendio BIOSCA patentes se construyen ocho modelos diferentes de 6, 10, 20, 40, 70, 100, 150 y 300 litros de capacidad.

Aparatos lanzallamas para la destrucción de langosta, marca BIOSCA.

Aparatos pulverizadores BIOSCA.

E. F. G. comisionista MORENO NIETO, 10.—BADAJÓZ

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendralejo.—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de pelos de chorro, propios para construcción de sillones, y un aparato semiautomático para destilación, sistema Egr. t.

—El señor marqués de la Colonia tiene a la venta en Villanueva de los Barros 52 cerdos gordos de doce arrobas cubiertas. Para tratar, con dicho señor.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos milas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Fabián Sánchez vende lana basta de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende semillas de eucalipto resistente y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y azucarera y zanahoria forrajera.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de alamo negro de diferentes dimensiones.

—Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.

Montarrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 cordones y 100 chivos.

Oliva de Jerez.—Don José G. Peralillo tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de cercho. Para tratar, con dicho señor.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones. Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.—El presidente, Juan José Suárez.

POR TELÉFONO

Madrid, 15, 1'30 h. Un homenaje

Los antiguos colegas de la Universidad de Polonia dieron un almuerzo en honor del profesor señor Del Vecchio.

Al acto asistieron el ministro de Estado y dos secretarios de la Embajada de Italia.

Asimismo asistieron los señores Cierva, Pérez Caballero y otras distinguidas personalidades.

La visita de los candidatos

El ministro de la Gobernación ha manifestado, acerca de las visitas que recibe de los candidatos, que está muy agobiado.

Un periodista dijo que qué haría sobre la compra de votos, contestando el duque de Almodóvar que en este asunto será implacable y que está dispuesto a evitarlo por todos los medios que tenga a su alcance.

La Directiva del Ateneo

La votación para elegir la Junta directiva del Ateneo de Madrid ha dado el siguiente resultado: Presidente, señor Ossorio y Gallardo, 219 votos.

Vicepresidente primero, señor Pedregal, 177.

Idem segundo, señor Vaquero, 244. Vocal primero, señor Jiménez Azúa, 256.

Idem segundo, don Pedro Sáinz, 186. Secretario primero, don Luis de Tapia, 258.

Idem segundo, señor Calomarde, 175.

Idem tercero, señor La Rosa, 336. Depositario, doctor Angel Pulido, 185.

Contador, señor Vergara, 238.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, acompañada por el sexteto que dirige don Manuel G. Correa. Empezará a proyectarse la extraordinaria película, en dos jornadas.

EL MALDITO

de aventuras y soberbia presentación, y la cómica en dos partes, Tomásín todo un hombre

EN EL INSTITUTO

Una conferencia

Ayer noche dió una conferencia a los alumnos del Instituto General y Técnico, el catedrático de Latín, don Francisco Santos Coco, versando aquella sobre las erupciones del Vesuvio y sus consecuencias.

Auxilióse en su conferencia el señor Santos con la proyección de una cinta cinematográfica en que podían verse con todo detalle las ciudades italianas de Herculano y Pompeya, antes de ser sepultadas por la lava del volcán, y las ruinas de las mismas, después que la ola de fuego las arrasó, sin dejar rastro.

Las oportunas explicaciones que al correr de la film iba haciendo el mencionado catedrático, contribuían en gran manera a la mejor comprensión del asunto representado en ella.

Después, la alumna de tercer curso, señorita Rafaela Martín Ruiz, leyó muy bien un documentado trabajo referente al mismo tema, siendo al finalizar muy aplaudida y felicitada por sus compañeros y profesores.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Badajoz, del 11 al 29 de abril, hotel Dos Naciones.

Zorra, del 4 al 19 de mayo.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Tomás González Gabadón, de seis meses, atrepsia. Felipe Checa, 60.

Mario Sosa, de treinta y dos años, broncopneumonia. Hospital civil.

Laura Caballero Ricia, de sesenta años, bronquitis crónica. Hospital civil.

Juan Manuel Reyes Enrique, de cincuenta y siete años, mielitis crónica. Hospital civil.

Carmen Aranda Peña, de ochenta años, debilidad senil. Benegas, 48.

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO) 15, 2'30 h.

Parte oficial

El comandante general del territorio de Ceuta comunica que no ocurre novedad en las posiciones.

En el de Melilla, una partida de malhechores penetró por la noche en la cantina de la posición de Dar-Drius, apoderándose de una de las hijas del cantinero, con la que huyeron.

Entre los bandoleros y las fuerzas de protección y seguridad se estableció un ligero tiroteo para poder rescatar a la muchacha, sin resultado.

Un alférez gravísimo

Melilla.—El alférez del grupo de Regulares de Alhucemas don Antonio Navarro, se hallaba examinando una pistola.

Tuvo la desgracia de que se le desparase el arma, yendo a incrustarse el proyectil en la axila izquierda, quedando en gravísimo estado.

Consejo de guerra

Melilla.—Se celebró Consejo de guerra contra el comandante de Ingenieros don Emilio Arzugaray, guardándose gran reserva acerca del resultado del Consejo.

La censura es rigurosísima, impidiendo la comunicación de noticias relacionadas con los procesos militares.

Se vende

Una finca de olivar de 25 fanegas, con viña, huerta y moderna instalación aceitera movida a vapor, casa confortable y dependencias, muy cerca a esta ión.

Para más informes dirigirse a este periódico.

Gobierno civil

Un telegrama

El gobernador civil, señor López Ruiz, que se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba, nos manifestó anoche que había recibido la visita de una comisión integrada por el alcalde, señor Gervás, y representantes de las Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana y Cámara Agrícola, que fueron a poner en su conocimiento el telegrama que dirigían al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, cuyo texto es el siguiente:

«Reunidas Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana y Agrícola de esta capital, ruegan a vuecencia se digne autorizar a Gobernador civil para que sancione conforme artículo 150 ley Municipal el presupuesto ordinario aprobado sin protestas por el Ayuntamiento el día 10 de marzo y por Junta municipal en 5 del corriente, cuyo presupuesto satisface legítimos anhelos clases tributarias y orienta administración municipal en principios de orden y economía que evitarán enorme déficit años anteriores.»

El señor López Ruiz prometió a los comisionados que intervendría en todo lo que estuviese a su alcance con arreglo a la petición hecha.

La comisión salió muy satisfecha de las atenciones que les había dispensado el Gobernador.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa "Torrefresno", sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDA la dehesa "Rincón de Mirandilla, a pasto, labor y bellota. Para tratar, con Florencio Moreno. Mérida.

SE ARRIENDA la dehesa "Rincón de Mirandilla, a pasto, labor y bellota. Para tratar, con Florencio Moreno. Mérida.

SE ARRIENDA la dehesa "Rincón de Mirandilla, a pasto, labor y bellota. Para tratar, con Florencio Moreno. Mérida.

Los reyes en Sevilla

(POR TELÉFONO) 15, 1'30 h.

Firma de Guerra

Sevilla.—Su majestad el Rey firmó los siguientes decretos de Guerra: Concediendo la merced de hábitos de caballeros de Calatrava a los infantes don Alfonso y don Gabriel.

Idem la medalla de Sufrimientos por la patria al capitán don Gabriel Escrivá.

Autorizando al Ministro para la construcción de cuarteles en Sevilla y obras militares en Melilla.

Inauguración de la base aérea Su majestad el Rey estuvo por la mañana en el tiro de pichón, asistiendo a la tirada.

A las dos de la tarde se celebró una fiesta de aviación en el Aeródromo de Tablada, inaugurando la base ocho escuadrillas de aviación.

Pocos momentos antes llegó don Alfonso, acompañado de los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel, el subsecretario de Guerra y las autoridades civiles y militares.

Momentos más tarde llegó la Reina acompañada de otras personalidades. Una escuadrilla, compuesta de 56 aparatos, efectuó varios ejercicios arriesgadísimos, aterrizando en el Aeródromo en forma de cuña.

El Rey revisó las fuerzas de aviación, visitando detenidamente todas las dependencias de la base aérea. Inmediatamente después se procedió a la inauguración del Aeródromo.

El Rey pierde una apuesta A las cuatro menos diez, el Rey y el jefe de los servicios de aviación, general Echagüe, subieron a la torreta donde está instalada la estación radiotelegráfica.

Desde allí, a presencia del Monarca, se comunicó radiotelegráficamente a los aparatos que evolucionaban que formasen la línea, lanzándose a fondo.

La maniobra fué ejecutada rápidamente, contestando el capitán de la escuadrilla al radiotelegrama con otra comunicación dirigida al Rey, saludándole en nombre de todos los pilotos.

Don Alfonso perdió 25 pesetas que se había apostado con el general Echagüe, basándose en que los aparatos que evolucionaban no podían recibir radiotelegráficamente las órdenes que se comunicaban desde tierra.

Esta duda del Monarca fué muy comentada, pues resultó verdaderamente asombroso que los aviones pusieran en práctica inmediatamente las órdenes recibidas.

Otros festejos

En la Catedral se dijo una misa por la gloria de Cristóbal Colón.

Al acto religioso asistieron los congresistas y otras personalidades.

Después marcharon a la Venta Eriñana, donde se celebró un banquete.

Sesiones del Congreso

Hoy se celebró otra sesión del Congreso del Comercio Español de Ultramar, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo; se aprobaron varios proyectos relativos a los transportes marítimos, así como otros asuntos de gran interés para el Congreso.

Un regalo a la Reina

Los funcionarios de Telégrafos regalaron a su majestad la reina doña Victoria un enorme cesto de flores que simulaba un campo donde había tendidos varios postes de la línea telegráfica.

El regalo agradó muchísimo a la soberana, por ser una verdadera obra de arte.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»



Ford CHASSIS
Nuevo Precio
Ptas. **2.645**
F. A. B. CÁDIZ

¡Asómbrese! Por sólo 2.645 pesetas puede usted comprar un Chassis Ford económico, durable y eficiente.

Adaptándole una carrocería que obedezca a las necesidades de su negocio, queda usted en condiciones de extender su comercio, teniendo satisfecha a una mayor clientela y reduciendo al mismo tiempo sus gastos de reparto, todo lo cual le significa mayor rendimiento.

¡Cómpralo AHORA!

A plazos si así se desea

Agente único en Badajoz:
José M. Carande
DE GABRIEL, 50

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquellos que llevan aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganadero RIQUEZA

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

ACADEMIA POSTAL
Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios son siempre competenciosos.

Gran Gimnasio de Badajoz SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio familiar, 5 pesetas